

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29041** LA CASA DEL AUTOMATISMO, S.L.

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 100/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Ángel Gutiérrez Sánchez contra "La Casa del Automatismo, S.L." se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado "La Casa del Automatismo, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 30.972,96 euros de principal, más la cantidad de 1858,37 euros y otros 3097,29 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de septiembre de 2010.- María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social numero trece de Madrid.

ID: A100069600-1